



Confederación Sudamericana de Fútbol

“RECOPA SANTANDER SUDAMERICANA”



**RECOPA
SANTANDER
SUDAMERICANA**

REGLAMENTO 2014

ARTÍCULO 1: DISPOSICIONES GENERALES

1. La Confederación Sudamericana de Fútbol organizará en el año 2014 la Recopa Sudamericana de Clubes, de acuerdo a las siguientes disposiciones:

ARTÍCULO 2: PARTICIPANTES

1. Participarán los equipos representativos de la Asociaciones Nacionales de Brasil y Argentina; uno por ser el campeón de la Copa Bridgestone Libertadores de América, edición 2013: **ATL. MINEIRO, de Brasil**, y el otro por ser el campeón de la Copa Total Sudamericana, edición 2013: **LANUS, de Argentina**.

ARTÍCULO 3: LISTAS DE JUGADORES

1. La Confederación Sudamericana de Fútbol recibirá de cada Asociación la inscripción de la LISTA DE BUENA FE de sus equipos, las cuales constarán de 25 jugadores, enumerados del 1 al 25, quienes serán los únicos habilitados para el torneo. La presentación de la lista podrá hacerse hasta cuarenta y ocho (48) horas antes del primer partido. Las mismas deberán ser acompañadas con el informe de los colores de los equipos. En caso de similitud el árbitro es la autoridad que decide si corresponde el cambio.
2. No podrá ser incluido en la LISTA DE BUENA FE el jugador que no estuviese reglamentariamente inscripto en su Asociación Nacional a la fecha establecida para la presentación de la lista a favor del club participante. La inscripción del jugador estará sujeta a las disposiciones vigentes en la respectiva Asociación Nacional y, tratándose de jugadores con transferencia internacional, conforme a las reglas de la FIFA.

Será de exclusiva responsabilidad de cada Asociación Nacional certificar la inscripción en el club del jugador que participará del torneo.

3. En cada partido, los jugadores se identificarán al delegado de la CONMEBOL con sus respectivos pasaportes o Cédula de Identidad.





Confederación Sudamericana de Fútbol

-2-

ARTÍCULO 4: SISTEMA DEL TORNEO

1. La Recopa Sudamericana 2014 se disputara en dos partidos de ida y vuelta, el 16 de Julio del 2014 a las **22:00 hs.** en Buenos Aires, y el 23 de julio del 2014, a las 22:00. en la ciudad de Belo Horizonte, Brasil.
2. Será declarado campeón el equipo que obtenga mayor cantidad de puntos.
3. **DEFINICION EN CASO DE EMPATE.** En concordancia con el resto de los torneos de clubes organizados por la Confederación Sudamericana de Futbol (Copa Bridgestone Libertadores y Copa Total Sudamericana), en caso de empate en puntos al término de ambos partidos, la definición del campeón se realizara de la siguiente manera:
 - Se consagrará campeón el equipo con mejor saldo de goles. El saldo de goles se obtiene restando de los goles marcados, los goles recibidos.
 - De mantenerse la igualdad, se recurrirá a un alargue de 30 minutos dividido en dos periodos de 15 minutos cada uno.
 - Si al término de este alargue de 30 minutos suplementarios persistiera la paridad, se definirá al Ganador por definición de tiros desde el punto penal, conforme a las normas estipuladas por FIFA.

El partido se jugará de acuerdo con las Reglas de Juego aprobadas y definidas por la FIFA.

ARTÍCULO 5: DISPOSICIONES DE ORDEN GENERAL

1. Todas las demás disposiciones de índole general, de orden disciplinario, etc., estarán basadas en la reglamentación vigente de la Copa Bridgestone Libertadores de América.

Luque, Gran Asunción, Julio del 2014.

